

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEPRIVAP S.A. CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En Guayaquil, a los 16 días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central Calle: Tercera # 511-A y Av. Las Monjas MZ.38 Solar 12-22, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía CEPRIVAP S.A., los señores 1. Wilson Armando Betancourt Zamudio, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista-Presidente Ejecutivo. 2. Jhonny Madrid García Manjarre, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2017.

Presidió la Junta su Presidente, el Sr. Wilson Armando Betancourt Zamudio y actuó como Secretario el Sr. David Daniel Crespín Muñoz.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 Considerando que la Empresa NO HA TENIDO ACTIVIDAD COMERCIAL durante el ejercicio económico mencionado, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Una vez que los Estados Financieros del año 2017 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. ING.COM. Danilo Neptali Lazo Cárdenas, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica.

  
\_\_\_\_\_  
**WILSON ARMANDO BETANCOURT ZAMUDIO**  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**JHONNY MADRID GARCIA MAJARRE**  
**ACCIONISTA**

  
\_\_\_\_\_  
**DAVID DANIEL Crespín MUÑOZ**  
**SECRETARIO**